doi:10.5477/cis/reis.177.89

Evolución de la protesta en España (2000-2017): un análisis de sus ciclos y características

The Evolution of Contention in Spain (2000-2017): An Analysis of Protest Cycles

Eduardo Romanos e Igor Sádaba

Palabras clave

Análisis de acontecimientos de protesta
- Ciclos de protesta
- Control policial de la protesta
- Formas de protesta
- Movimientos sociales
- Participación política

Resumen

Este artículo explora la evolución de la contienda política en la España del siglo XXI a través de un análisis de acontecimientos de protesta (*Protest Event Analysis*) basado en una nueva y amplia base de datos (n = 4.062). El análisis permite distinguir diversos ciclos de protesta y discutir cambios y continuidades en la acción de los movimientos sociales. Mientras la protesta anterior a la Gran Recesión gira en torno a conflictos en muchos casos globales, a partir de entonces tiende a concentrarse en el nivel nacional y local en cuanto a espacios, demandas y objetivos. Partidos y sindicatos se muestran todavía relevantes al mismo tiempo que surgen nuevos actores y se revitalizan otros en una dinámica de movimiento/contramovimiento. El artículo analiza estas y otras características de los ciclos de protesta.

Key words

Protest Event Analysis
- Protest Cycles
- Protest Policing
- Forms of Collective Action
- Social Movements
- Political Participation

Abstract

This article provides an overview of contentious politics in 21st century Spain using Protest Event Analysis (PEA) based on a large new database (n = 4,062). The analysis identifies different cycles of protest and discusses how they have changed and been continued in the action taken by social movements. While protest before the Great Recession often revolved around global conflicts, since then it has tended to be concentrated at the national and local level in terms of spaces, demands, and objectives. While political parties and trade unions are still important, their actions run in parallel to the emergence of new actors and the revitalisation of others in a movement/counter-movement dynamic. The article analyses these and other characteristics of protest cycles.

Cómo citar

Romanos, Eduardo y Sádaba, Igor (2022). «Evolución de la protesta en España (2000-2017): un análisis de sus ciclos y características». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 177: 89-110. (doi: 10.5477/cis/reis.177.89)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en http://reis.cis.es

Eduardo Romanos: TRANSOC-UCM | eromanos@ucm.es

Igor Sádaba: TRANSOC-UCM | igor.sadaba@cps.ucm.es

Introducción[1]

Diversos analistas han subrayado la propensión de los españoles a la protesta (véanse, por ejemplo, Anduiza, Cristancho y Sabucedo, 2014; Vasallo y Ding, 2016). Fijándose en las manifestaciones, Jiménez (2011) señaló un aumento tanto en el número de eventos como en el de participantes durante las últimas dos décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI. Este incremento se explicaría a partir de los déficits democráticos del sistema político contra el que se manifestaban los españoles y un proceso de aprendizaje político derivado de las grandes manifestaciones contra los atentados de la banda terrorista ETA (Jiménez, 2011: 63). Posteriormente, ya durante la segunda década del siglo XXI, hemos visto el surgimiento del llamado movimiento 15-M (también conocido como «indignados») dentro de un ciclo de protesta especialmente masivo y visible, donde muchas personas sin experiencia previa comenzaron a participar en unos movimientos sociales que han ido más allá de la manifestación para utilizar un amplio y hasta cierto punto novedoso repertorio de acción (Flesher, 2015; Romanos, 2017).

Se han publicado muchos trabajos sobre el 15-M y otros movimientos españoles en los últimos años (para una panorámica, véanse Romanos y Aguilar, 2016; Tejerina y Perugorría, 2018; Romanos, 2020). Sin embargo, se echa en falta una mirada de contexto o un enfoque más amplio —temporal y políticamente— que discuta las implicaciones de posibles cambios en el campo de la acción colectiva en este país. Así, pensamos que las técnicas asociadas al análisis de acontecimientos de protesta (o PEA por sus siglas en inglés: Protest Event Analysis) pueden matizar los contrastes e identificar evoluciones que no se perciben a simple vista o que no aparecen en las fotos fijas de estudios de caso demasiado centrados en lo que Sidney Tarrow (2012: 8) describió como la «contemporánea fenomenología de los movimientos sociales», prevalente en el área dedicada al estudio de estos actores colectivos.

Algunos PEA se han aplicado en el estudio de la contienda española reciente (Portos, 2016; Carvalho, 2018), pero estos trabajos se centran en el ciclo antiausteridad y apenas tienen en cuenta lo ocurrido anteriormente (la transición hacia este ciclo y sus comienzos tempranos), sino más bien las dinámicas dentro del mismo (sobre todo, el desarrollo de las movilizaciones y su declive). Como indica Portos (2016: 182-183), el 15-M no surgió de la nada, sino que venía gestándose un ciclo de contienda política antes de 2011 y prosiguió hasta casi 2013 con una gran cantidad de protestas. Si bien es cierto que Portos (2016) considera que 2007 ya fue un año casi de comienzo del ciclo hasta 2015, nosotros mantenemos que incluso antes (2005-2006) pueden detectarse dinámicas contenciosas relevantes, y de alguna forma relacionadas, y que tras 2015, teniendo ahora una perspectiva más amplia, parece constituirse o formarse un ciclo relativamente distinto donde otros movimientos (feminismo, nacionalismo, extrema derecha, etc.) estarían cobrando protagonismo.

En este artículo discutimos algunos resultados de un PEA aplicado a la base de datos construida para España dentro del proyecto internacional Disobedient Democracy (https://disdem.org) liderado por Danijela Dolenec (Universidad de Zagreb). El artículo se estructura como sigue. El primer apartado consiste en una breve presentación de la metodolo-

[1] Este artículo es resultado del proyecto *Disobedient Democracy*, dirigido por Danijela Dolenec (Universidad de Zagreb) y financiado por Swiss National Science Foundation (SNF-PROMYS), y su continuación en el proyecto PID2019-104078GB-I00, dirigido por Eduardo Romanos (Universidad Complutense de Madrid - TRANSOC) y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Convocatoria 2019 Proyectos de I+D+i). Los autores agradecen a los participantes en ambos proyectos sus comentarios y sugerencias, así como los recibidos por John Markoff y los participantes en la sesión *Disobedient Democracies in the European Semi-periphery* organizada por Danijela Dolenec en la 26th International Conference of Europeanists (Madrid, 20 de junio de 2019).

gía. Le sigue la presentación y discusión de resultados, dividida en cuatro apartados de acuerdo con cuatro pares diferentes de variables: 1) acontecimientos y participantes; 2) demandas y organizadores; 3) métodos y objetivos de la protesta; y 4) el control policial y la respuesta de las autoridades. Cierra el artículo un apartado de conclusiones que resume los principales hallazgos de la investigación.

Metodología

El Protest Event Analysis (PEA) se ha convertido en una útil herramienta para el análisis de la protesta y la acción colectiva (Koopmans y Rucht, 2002; Soule, 2013). En los últimos años, este enfoque ha tenido cierto auge, gracias a las herramientas tecnológicas y técnicas asistidas por ordenador, y ha provisto a los investigadores de interesantes datos empíricos. Puede entenderse dicho PEA como «un tipo de análisis (cuantitativo) de contenido» (Hutter, 2014: 336) que convierte eventos de protesta (y sus características principales) en una base de datos que permita realizar análisis estadísticos. Para ello, hay que transformar los registros de dichos eventos (en muchas ocasiones, registros de medios de comunicación y otras fuentes) en números, fechas o códigos con los que trabajar mediante un proceso de codificación. Lo interesante de este enfoque, que lo ha convertido en un método de investigación puntero en el estudio de los movimientos sociales, es que «permite el mapeo de las incidencias y características de las protestas a través de áreas geográficas, a través de temas/movimientos, y a lo largo del tiempo» (*ibid*: 336). Es decir, este análisis facilita los estudios comparativos y longitudinales de manera que permite una descripción muy completa de los fenómenos políticos y de acción colectiva (frecuencias, tiempos, participantes, localización, duración, demandas, etc.).

En este artículo trabajaremos con una base de datos PEA compilada en el desarrollo del proyecto Disobedient Democracy que compara eventos de protesta de varios países de la semiperiferia europea (Portugal, Serbia y Croacia, además de España). Esta base de datos cuenta con un número alto de casos (n = 4.062) sobre eventos de protesta en España entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2017. Muchos de los estudios previos sobre España o no tenían una base de datos tan amplia o no tenían un periodo temporal tan dilatado (Portos, 2016, por ejemplo, trabaja 2007-2015) o estaban enfocados a un único tipo de movimiento o protesta (Fillieule y Jiménez, 2003, sobre movimiento ecologista).

La unidad de codificación de la base de datos es el evento de protesta en España durante las fechas mencionadas pudiendo ser cualquier forma pública de acción colectiva (sentadas, bloqueos, marchas, concentraciones, ocupaciones, etc.). Y para él se reúnen toda una serie de datos relevantes (fechas, organizadores, métodos, aliados, duración, participantes, localización, etc.) que se recogen de los periódicos nacionales españoles más vendidos de información general (no deportiva) según la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC): *El País* y *El Mundo*. Ambos periódicos fueron analizados por un equipo de cuatro codificadores. La búsqueda de noticias no se ha realizado mediante palabras clave, sino revisando los ejemplares página a página. La aplicación de una codificación por parte de un grupo entrenado siguiendo una serie de reglas compartidas (para garantizar una codificación unitaria o compartida y para resolver casos confusos) es un criterio de fiabilidad de los datos. Para cada evento se recogieron 40 variables diferentes de las cuales 24 eran características específicas de dicho evento con interés empírico y teórico (el resto corresponden a datos como número de identificación, país, periódico, página, codificador/a, etc.).

Para el análisis posterior se han tratado las variables (limpieza, recodificación, selección) mediante *software* propio (plataforma), Microsoft Excel y SPSS v20. Ello ha permi-

tido una serie de análisis univariables y bivariables que facilitarán los resultados y conclusiones que desarrollamos en los siguientes apartados. Por supuesto, esta metodología tiene sus limitaciones. En primer lugar, deja fuera todos los eventos que no han aparecido en los medios escritos analizados. Así, es de esperar que haya una sobrerrepresentación de los eventos más multitudinarios, activos o políticamente relevantes. La utilización de fuentes diversas y variadas permite reducir los efectos de este sesgo de selección (Hutter, 2014). En cualquier caso, el PEA no busca una representatividad puramente estadística porque no trata de realizar predicciones o estimaciones futuras —más sensibles al error muestral—, sino análisis longitudinales y comparativos para discutir tendencias y ciclos (Borbáth y Hutter, 2020). Por otra parte, hay que tener en cuenta el sesgo que puede producirse por el enfoque y enmarcado de cada medio con respecto a los eventos incluidos. Por ello, la validez de los análisis debe ser considerada teniendo en cuenta que las fuentes son periódicos nacionales alineados con ciertas tendencias políticas y empresariales (Mueller, 1997; Barranco y Wisler, 1999).

Los ciclos de protesta y su evolución en España

Como demostró Sidney Tarrow, la protesta no se distribuye aleatoriamente en el tiempo, sino que se concentra en forma de ciclos, entendiendo por ellos «una fase de elevado conflicto y contienda política en todo el sistema social» (Tarrow 1994: 153). Los últimos ciclos de protesta más importantes a nivel internacional son los vinculados con el movimiento antiglobalización en el cambio de milenio y la más reciente movilización por la democracia y contra la austeridad a partir de 2010.

Los activistas contra la globalización neoliberal organizaron contracumbres y acciones de protesta ante las grandes reuniones internacionales como el Foro Económico Mundial de Davos, las cumbres europeas o el G8. También crearon su propio foro de encuentro, el Foro Social Mundial, cuya primera edición se celebró en la ciudad brasileña de Porto Alegre en 2001 (Della Porta, 2007). El ciclo transnacional de protesta vinculado con este movimiento decreció a comienzos del nuevo milenio, en parte acelerado por su crisis en Estados Unidos después del 11-S en un ambiente significativamente más represivo, con la vinculación que desde el poder se hacía entre activismo transnacional y terrorismo global y la dominación del problema de la guerra por encima de otras demandas (Hadden y Tarrow, 2007). Sin embargo, el siguiente ciclo no tardó en llegar.

La década de 2010 se abrió con una fuerte oleada de movilización en diferentes regiones del mundo sobre cuestiones de alguna forma interrelacionadas: desde las políticas de austeridad contra la crisis económica, con una fuerte crítica al poder de las multinacionales y la creciente desigualdad, hasta la defensa de la democracia, con movilizaciones contra regímenes autoritarios y reivindicaciones a favor de una «democracia real ya». Este ciclo de protesta encontró en España una de sus expresiones más visibles, masivas y continuadas con el surgimiento en mayo de 2011 del movimiento 15-M.

Diversos analistas se han dedicado al estudio del surgimiento y desarrollo de estos ciclos de protesta en España, tanto del vinculado con el movimiento antiglobalización como del 15-M (para una panorámica, véanse Jiménez y Calle, 2007; y Romanos, 2017, respectivamente). Faltan, sin embargo, trabajos que pongan en relación estos fenómenos a partir de una mirada más amplia. Los datos obtenidos mediante nuestro PEA permiten dibujar la evolución y conocer las características de estos y otros ciclos en España. En primer lugar, el análisis de la cantidad de eventos de protesta en el tiempo muestra varias fases diferenciadas: A) el declive o fin del ciclo vinculado con el movimiento antiglobalización hasta 2004; B) un periodo intermedio entre 2005-2008 que está por ver si anuncia

el siguiente ciclo antiausteridad o se trata de un fenómeno distinto; C) el ciclo antiausteridad propiamente dicho, que aparece completo y diferenciado entre 2008 y 2015; y, finalmente, D) lo que parece ser el comienzo o despunte de un nuevo ciclo desde 2016 en adelante (gráfico 1)[2]. Es decir, con claridad o nitidez solo puede observarse un ciclo completo, denominado ciclo antiausteridad al estar relacionado con las políticas de austeridad adoptadas desde el gobierno durante la llamada Gran Recesión iniciada en 2008 (Della Porta *et al*., 2017). Aunque desciende en 2012, este ciclo antiausteridad no toca fondo hasta 2015, cuando parece que se anuncia otro ciclo protagonizado por movilizaciones independentistas y por otro tipo de demandas, como el feminismo, por ejemplo.

GRÁFICO 1. *Cantidad anual de eventos de protesta en España, 2000-2017*

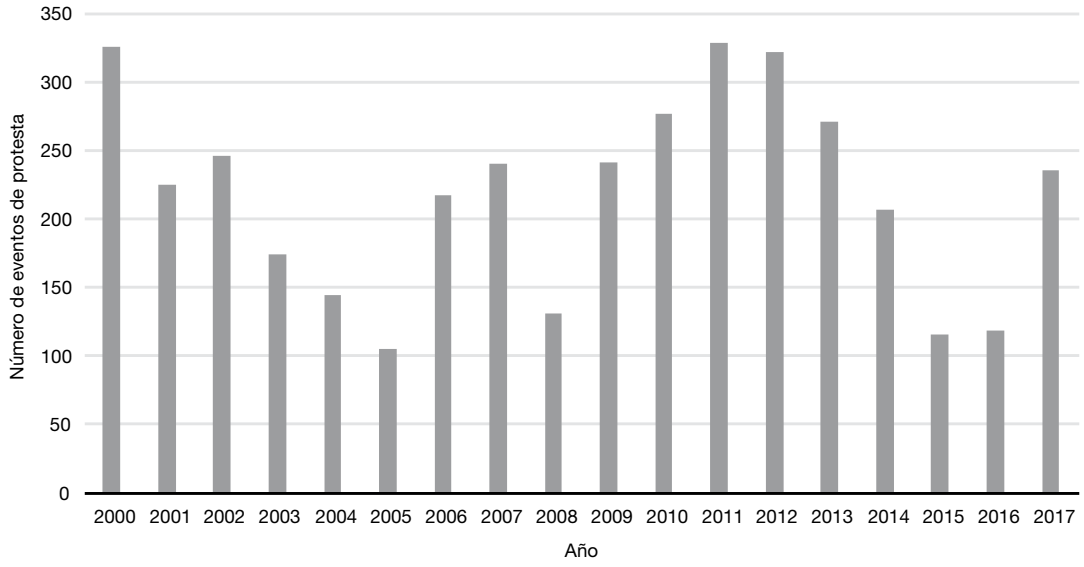

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

GRÁFICO 2. *Cantidad trimestral de eventos de protestas en España, 2000-2017*

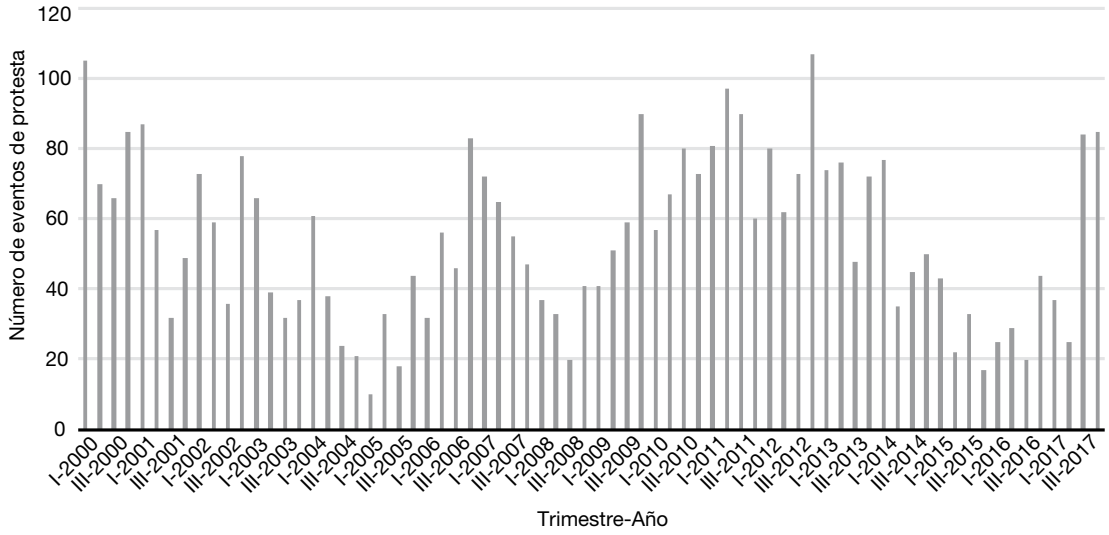

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

[2] Todos los gráficos del artículo han sido elaborados según los datos obtenidos en nuestro estudio.

Para poder asegurar con certeza los límites y el perfil de las fases habría que poder desglosar en periodos más cortos (semestres o trimestres). Hemos realizado esta operación en el gráfico 2, en este caso en función de trimestres, para obtener una representación más nítida y precisa. Pocas veces se realizan este tipo de representaciones en las investigaciones basadas en PEA, pero facilitan el estudio de ciclos (Tarrow, 1993; Della Porta, 2013).

Se muestran así con mucho más detalle los contornos de los ciclos o fases de ciclos arriba señalados. El declive —aunque con altibajos— del ciclo observado en los primeros años del nuevo siglo llega hasta el cuarto trimestre de 2004. Este periodo incluye movilizaciones ciudadanas contra los atentados de ETA y el recrudecimiento del conflicto vasco, protestas contra la Unión Europea y sus políticas (pacto pesquero comunitario, reestructuración de los astilleros, crisis de «las vacas locas», etc.), movimientos relacionados con la inmigración y su regularización o legalización e incluso manifestaciones de estudiantes contra las reformas educativas y una huelga general (20 de junio de 2002) contra la reforma del subsidio de desempleo realizada por el gobierno de José María Aznar. Sin embargo, el momento álgido de este periodo se vivió con la crisis ecológica del Prestige (noviembre 2002-febrero 2003), con las masivas manifestaciones internacionales contra la guerra de Irak (febrero 2003) y, finalmente, con las manifestaciones contra los atentados yihadistas del 11 de marzo de 2004 (véanse Morán, 2005; Aguilar y Ballesteros, 2004; Sampedro, 2005).

Posteriormente, la contienda política desarrollada desde el primer trimestre de 2005 hasta el segundo trimestre de 2008 parece constituir un miniciclo propio. Son momentos de cierta actividad sindical y conflictividad laboral (astilleros, jornaleros, pescadores, etc.) pero también de movilización por parte de jóvenes y estudiantes que tomaron las calles para movilizarse contra el proceso de armonización de la arquitectura del sistema de educación superior europeo (el llamado proceso de Bolonia) y la falta de vivienda (Aguilar y Fernández, 2010). El movimiento gay y el movimiento de mujeres fueron fundamentales para la aprobación de algunas reformas por el nuevo gobierno de Rodríguez Zapatero, como el matrimonio entre personas del mismo sexo, la ley contra la violencia de género y la liberalización del aborto. El papel de adversario de la Iglesia católica en la protesta contra estas reformas alió a esta institución con las iglesias más conservadoras de Europa (Aguilar, 2012). Son momentos previos a la crisis económica que podrían considerarse como un periodo de acumulación de malestares de diverso tipo.

A continuación, el ciclo antiausteridad comprende del tercer trimestre de 2008 al último de 2015. Sus puntos más álgidos se sitúan en torno al inicio de 2011 y la mitad de 2012, y su descenso ha sido largo y progresivo. La crisis financiera y económica, que fue también una crisis política, generó una gran cantidad de protestas (Della Porta, 2012; Quaranta, 2016). Todo ello fue acompañado en España de movilizaciones por cierres de minas de carbón, la gestión energética y otras cuestiones ecológicas, la cuestión del Sáhara, los problemas territoriales con Cataluña, etc. Las protestas más intensas están relacionadas con los recortes en sanidad pública y en educación, con la privatización del sector aéreo, con críticas a la corrupción y, finalmente, con la crisis política y el movimiento de «los indignados». A partir de 2011, con el surgimiento del 15-M, muchos eventos tienen que ver con acampadas, marchas, desahucios y bloqueos a instituciones. Pero tras 2013, la criminalización de la protesta sumada a la fatiga de los activistas y la falta de resultados (Romanos, 2017) disminuyeron la presencia del movimiento en la calle. En 2014 los medios comenzaron a hacerse

eco de protestas más violentas (Gamonal en Burgos, desalojo de Can Vies en Barcelona, Marchas de la Dignidad, etc.), que fueron reprimidas con la nueva Ley de Seguridad Ciudadana (2015) en un contexto, además, plagado de citas electorales. La aparición de nuevos partidos (Podemos y las plataformas municipales de varias ciudades) contribuyó asimismo a trasladar la acción colectiva hacia otros repertorios y modos de coordinación (véase Romanos y Sádaba, 2016a).

Finalmente, podemos intuir el comienzo de un nuevo ciclo a partir del tercer trimestre de 2015 caracterizado por la intensidad del conflicto territorial con Cataluña, la fuerza del movimiento feminista (Campillo, 2019) y la presencia de movilizaciones de extrema derecha que terminarán con el auge de un nuevo partido político (Vox, fundado a finales de 2013). Futuras investigaciones podrían ampliar la base de datos para comprobar si realmente se puede hablar de un nuevo ciclo de protesta a partir de 2016 y qué continuidad tiene.

GRÁFICO 3. *Número de participantes en protestas por año en España, 2000-2017*

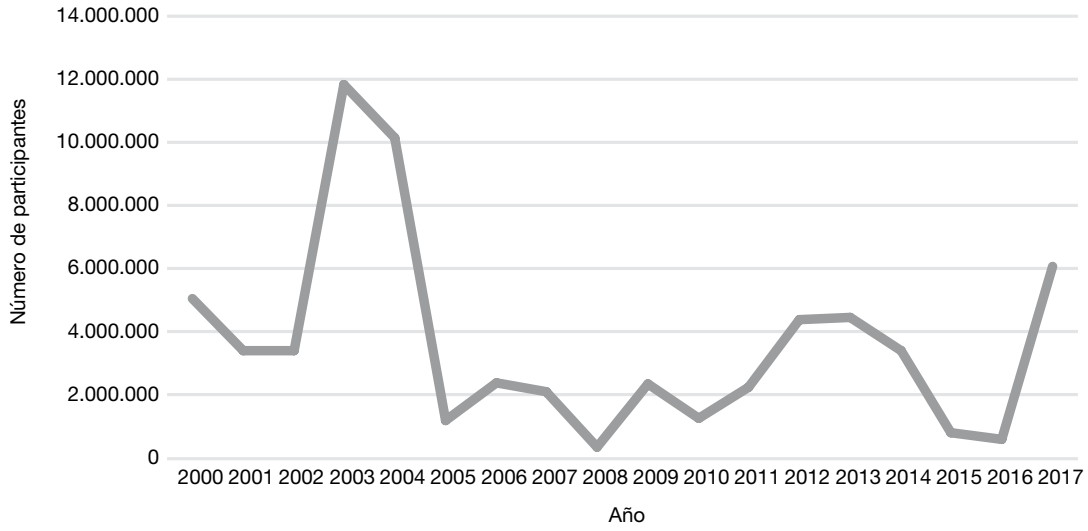

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Si en lugar de la cantidad de eventos nos fijamos en el número de participantes (gráfico 3), llaman la atención los picos observados a comienzos del nuevo siglo (más en concreto, en 2003 y 2004)[3]. Seguramente esto tenga que ver con los tipos de movilizaciones que tuvieron lugar en esos años y que fueron mucho más consensuadas o internacionales (manifestaciones contra la guerra de Irak en 2003 dentro de una convocatoria mundial) e incluso más institucionales (manifestaciones y concentraciones contra el terrorismo o los atentados del 11-M de 2004, convocadas por todo el arco parlamentario) generando protestas más amplias y transversales (además de protestas puntuales sin mayor continuidad). Es decir, durante lo que hemos identificado como fase A (2000-2004) tuvieron lugar menos eventos de protesta que en fases posteriores, pero salió mucha más gente a la calle. Fue un periodo caracterizado por pocos eventos, pero muy consensuados y legitimados, que congregaron a muchos individuos.

[3] Cuando la noticia incluye cifras dispares procedentes de diversas fuentes (dadas, por ejemplo, por los convocantes o la Policía, o calculadas por el propio periódico) se ha optado por trabajar con la cifra más baja. Una discusión sobre la cuestión de las cifras ofrecidas en las protestas, en Adell (2005).

Por su parte, el ciclo antiausteridad (fase C, 2008-2015) consiguió mantenerse más en el tiempo (especialmente entre 2011-2014) en términos de participantes, pero con menos apoyo institucional o internacional y con una participación más centrada en ciertos sectores (juventud, precariedad, etc.). El comienzo de un nuevo ciclo (fase D, a partir de 2016) también parece que supone de nuevo alta movilización de personas que provienen de otras protestas en auge (territorialidad, extrema derecha y feminismo). Esto mismo puede visualizarse en el gráfico 4, que desglosa el número de participantes por trimestres, proporcionando así más detalle.

GRÁFICO 4. *Número de participantes en protestas por trimestre en España, 2000-2017*

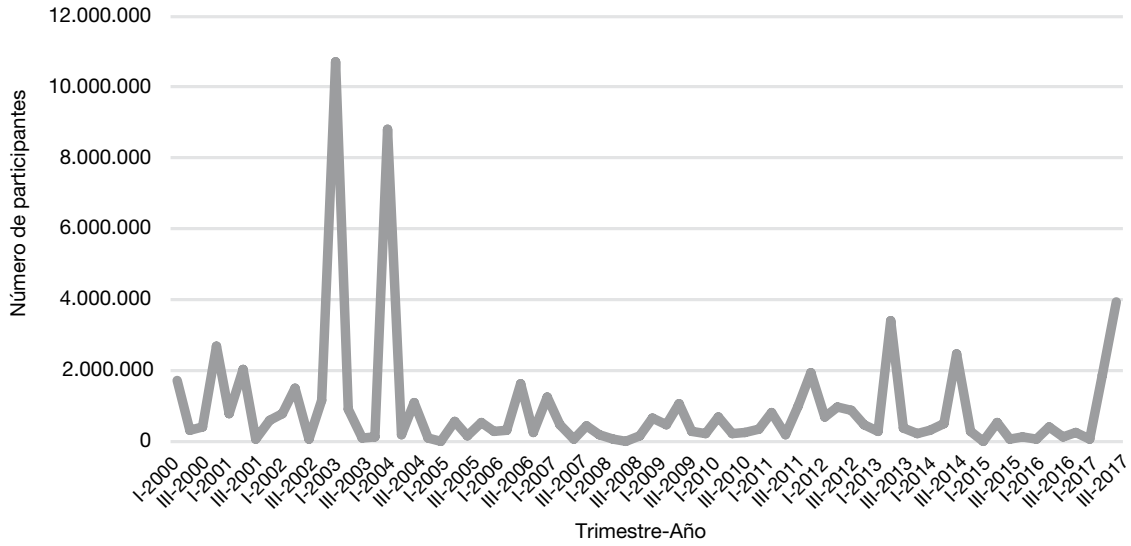

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Así, vemos que el gran momento de participación tiene lugar a comienzos de 2003 y a comienzos de 2004. Esos dos puntos remiten, como hemos señalado, a las manifestaciones contra la guerra de Irak (febrero 2003) y a las manifestaciones contra los atentados terroristas del 11-M (marzo 2004). También puede observarse mejor la importancia relativa del ciclo antiausteridad en sus tres momentos de máxima participación: comienzos de 2012, mitad de 2013 y finales de 2014. Ello parece indicar que la mayor masividad del ciclo antiausteridad en términos de participantes no tuvo lugar justo en el surgimiento de los indignados o alrededor del movimiento 15-M, sino posteriormente con otras protestas asociadas, por ejemplo, las diferentes «mareas» contra las políticas de privatización de servicios públicos, especialmente la sanidad y la educación. En la evolución de los participantes también destaca la importancia del comienzo del último ciclo en el que pueden percibirse niveles similares a los momentos álgidos del ciclo antiausteridad.

Hasta ahora hemos analizado dos de los indicadores más habituales en la medición y estudio de la protesta: la frecuencia de los eventos y el número total de participantes. De ambos se suele esperar una cierta correlación que, sin embargo, muchas veces no se cumple. Movimientos como los vecinales y sindicales, con una estructura organizativa relativamente fuerte, consiguen sacar de forma regular mucha gente a la calle. Otros movimientos u organizaciones sin una

larga tradición de protestas pueden realizar pocas convocatorias pero que en ocasiones resultan masivas por puntuales y esporádicas. En cualquier caso, existe una clara falta de consenso sobre la mejor manera de medir empíricamente y describir dichas protestas de manera que cada indicador puede proporcionar unas conclusiones diferentes (Biggs, 2018). En el caso de España los ciclos de eventos y de participantes no necesariamente varían a la par. Por otra parte, a diferencia de otros países (Dolenec, Balkovic y Kralj, 2019), España presenta una serie de ciclos bastante bien definidos. De hecho, si comparamos acontecimientos y participantes (gráfico 5) podemos observar cómo durante un primer periodo de cierta estabilidad económica y política (2000-2007), la contienda responde fundamentalmente a cuestiones militares, políticas o bélicas (o de atentados terroristas), mientras que durante la posterior crisis económica sí que puede hablarse propiamente de movilizaciones relacionadas con la crisis, tal y como se recoge en gran parte de la literatura especializada (Flesher, 2015; Della Porta *et al.*, 2017). Esta última idea es importante porque España es uno de los países europeos donde la crisis y las protestas relacionadas con ella han sido más intensas. Los datos obtenidos en nuestro proyecto concuerdan con esta idea (Gómez-Román y Sabucedo, 2014).

GRÁFICO 5. *Cantidad de eventos de protesta y de participantes por año en España, 2000-2017*

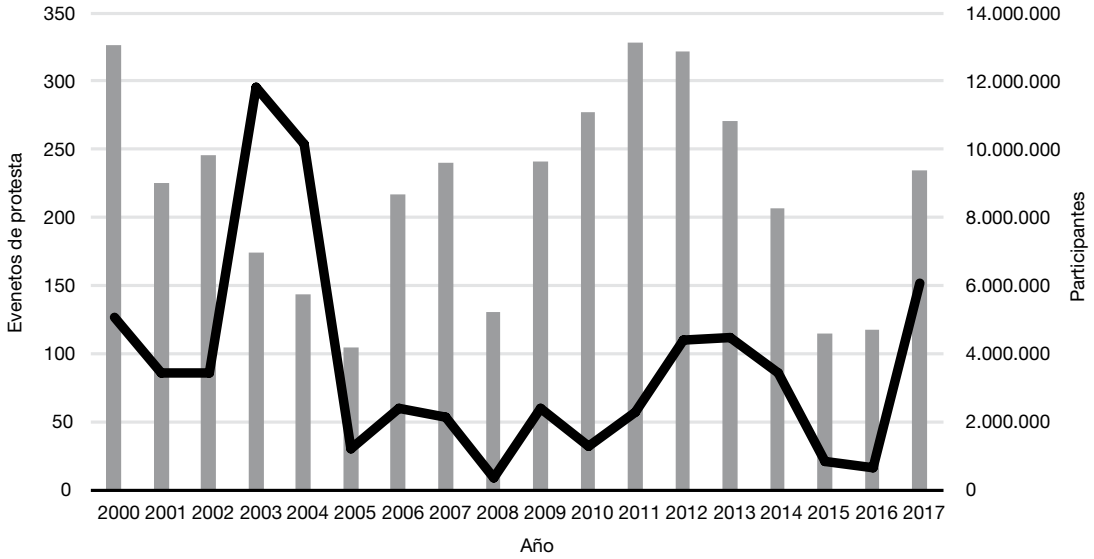

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

En la evolución combinada del número de protestas y del número de participantes en las mismas se producen algunos momentos de desacople entre ambos fenómenos que resultan llamativos. Por ejemplo, en los años 2003 y 2004 parece que los movimientos sociales no están en su máximo momento de actividad en términos de número de protestas, pero sale mucha gente a la calle por el tipo de movilizaciones (internacionales, institucionales, etc.) que mencionamos antes. Son momentos donde la participación supera a los eventos. En los años 2006-2007 observamos, en cambio, un aumento alto de las convocatorias que no consiguen apenas sacar gente a la calle. Finalmente, durante el ciclo antiausteridad, el incremento de la participación viene precedido de un incremento en el número de eventos mientras

que en lo que hemos planteado como la posibilidad de un nuevo ciclo hacia 2017 se observa un mismo patrón de crecimiento en ambas variables (participantes y eventos van a la par).

Demandas y organizadores

Dado el gran número de demandas disponibles en la base de datos (40 categorías distintas), hemos agrupado las principales en cinco grupos de demandas: 1) civiles, que incluyen además de los derechos civiles, la no-discriminación y la defensa de libertades, derechos del colectivo LGTBIQ, de minorías, de discapacitados y el derecho al aborto; 2) nacionalistas; 3) laborales; 4) relativas al sistema político, que incluyen partidos y representantes políticos, corrupción y clientelismo, forma de régimen y medidas de democracia deliberativa e inclusiva; y 5) relativas a servicios más concretos, que incluyen leyes y políticas específicas, recortes a servicios públicos, la educación, la sanidad, la planificación urbana y la calidad del espacio público.

GRÁFICO 6. *Evolución de los principales conjuntos de demandas en España, 2000-2017*

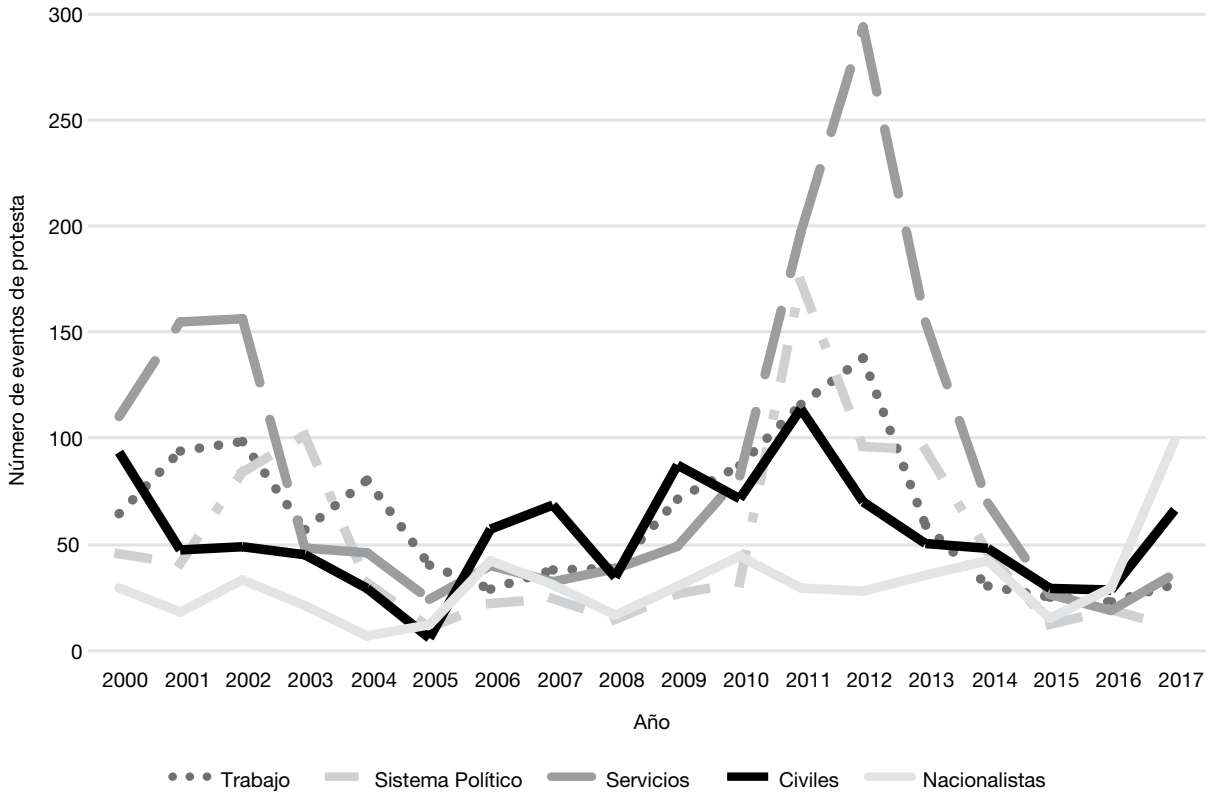

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

La evolución de estos grupos de demandas principales (en términos de número de protestas organizadas en torno a ellas) muestra algunas tendencias interesantes (gráfico 6). El declive del ciclo antiglobalización estuvo protagonizado por demandas relativas a políticas y servicios específicos mientras que durante el breve ciclo entre 2005-2008 fueron predominantes las demandas relativas a derechos y libertades civiles. Estas últimas poco tenían que ver con demandas relacionadas con la crisis: recor-

tes en los servicios públicos, austeridad, desempleo y precariedad, que obviamente crecieron durante el ciclo posterior de antiausteridad, alcanzando su cenit en 2012.

Más allá del crecimiento de demandas relacionadas con la crisis (Dolenec, Balkovic y Kralj, 2019), la evolución de otros conjuntos de demandas durante el ciclo antiausteridad es relativamente compleja. Las demandas civiles crecen al inicio del ciclo por encima del resto mientras que, en 2011, con el surgimiento del 15-M, se produce un acoplamiento muy claro entre las demandas relativas a políticas y servicios y las relativas al sistema político, cuyo crecimiento les hace despuntar sobre el resto. Sin embargo, mientras las demandas relativas a políticas y servicios siguen creciendo durante el cenit del ciclo antiausteridad, las demandas relativas al sistema político se desacoplan de ese crecimiento. Las últimas demandas que crecen durante el ciclo antiausteridad son las laborales. También lo hacen las nacionalistas, que protagonizarán el inicio de lo que parece un nuevo ciclo al final del periodo (2016-2017).

La evolución de las demandas se recoge también en la tabla 1 que permite visualizar las diez demandas principales, desagregadas y ordenadas por frecuencia, en cada uno de los ciclos de protesta identificados anteriormente.

TABLA 1. *Principales demandas en cada ciclo de protesta en España, 2000-2017*

	2000-2004 Ciclo antiglobalización	2005-2008 Ciclo precrisis	2009-2015 Ciclo antiausteridad	2016-2017 Ciclo emergente
1.º	Leyes específicas	Derechos civiles	Derechos civiles	Leyes específicas
2.º	Derechos laborales	Leyes específicas	Desempleo	Derechos civiles
3.º	Derechos civiles	Derechos laborales	Derechos laborales	Derechos laborales
4.º	Partidos y políticos	Migrantes/refugiados	Migrantes/refugiados	Aumento de precios
5.º	Antiterrorismo	Autodeterminación	Autodeterminación	Corrupción
6.º	Autodeterminación	Desigualdad	Partidos y políticos	Autodeterminación
7.º	Desempleo	Partidos y políticos	Antiterrorismo	Partidos y políticos
8.º	Medio ambiente	Instituciones supranacionales	Medio ambiente	Migrantes/refugiados
9.º	Migrantes/refugiados	Educación e investigación	Educación e investigación	Recortes en servicios públicos
10.º	Forma de régimen	Corrupción	Precariedad	Planificación urbana y espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Agrupadas de esta manera, parece que las protestas del periodo 2000-2004 están aún centradas en leyes específicas (legislación de la época de Aznar, leyes educativas, etc.) y otras cuestiones como el terrorismo o la forma de régimen. También se percibe que el ciclo posterior, 2005-2008, a pesar de ser diferente y corto, adelanta algunos temas, como la desigualdad, la corrupción, el clientelismo y los recortes educativos, que luego serán relevantes durante el ciclo antiausteridad. Dicho ciclo, que ha sido estudiado ya previamente utilizando técnicas de PEA (Portos, 2016; Carvalho, 2018), muestra con claridad sus demandas principales: desempleo y precariedad laboral. Se observa igualmente cómo desaparecen tras 2008 los temas relacionados con las instituciones supranacionales, que habían sido objeto central de la con-

tienda antiglobalización. El ciclo que despunta al final, 2016-2017, aún mantiene elementos del precedente, como el aumento de los precios, la corrupción y los recortes en los servicios públicos. Finalmente, se observan demandas que atraviesan todo el periodo, como los derechos civiles y laborales, que nunca bajan del tercer lugar, o la autodeterminación, que nunca abandona el quinto o sexto lugar, siendo muy propias de la contienda española.

Con respecto a los organizadores, cabe mencionar que en términos generales la mayoría de las protestas recogidas en nuestro estudio fueron organizadas por sindicatos (22,8% del total de eventos) e iniciativas ciudadanas (21,8%), quedando en tercer lugar los partidos políticos (13%). Estas evidencias contrastan de alguna forma con la hipótesis acerca del progresivo debilitamiento de las organizaciones políticas clásicas en las protestas de la era digital (véase Anduiza, Cristancho y Sabucedo, 2014). Tras ellas, organizaciones centradas en los derechos humanos y la paz fueron los cuartos (9,3%), y el resto tuvieron bastante menos relevancia, incluidos los jóvenes y estudiantes (6,4%) y los ecologistas (4,5%). No obstante, tiene más sentido ver su evolución a lo largo del tiempo en función de los ciclos y fases antes señalados (tabla 2).

TABLA 2. *Porcentaje de protestas por tipo de organizadores en España (%) y posición ordinal ocupada entre los organizadores principales, 2000-2017*

Tipo de organización	2000-2004 Ciclo antiglobalización	2005-2007 Ciclo precrisis	2008-2015 Ciclo antiausteridad	2016-2017 Ciclo emergente
Sindicatos	23,1 (1.º)	19,5 (2.º)	24,0 (2.º)	19,6 (2.º)
Iniciativas ciudadanas	14,2 (2.º)	24,8 (1.º)	24,7 (1.º)	25,3 (1.º)
Derechos humanos y pacifismo	14,1 (3.º)	13,2 (4.º)	7,5 (4.º)	< 1 (12.º)
Partidos políticos	13,5 (4.º)	14,9 (3.º)	10,8 (3.º)	19,2 (3.º)
Jóvenes y estudiantes	6,3 (5.º)	6,0 (5.º)	5,2 (6.º)	13,2 (4.º)
Ecologistas	5,8 (7.º)	4,3 (6.º)	4,2 (7.º)	2,6 (7.º)

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Así, podemos observar cómo los sindicatos, a pesar de su supuesta disminución de la capacidad movilizadora en la vida política (Rendueles y Sola, 2019; Luque y González, 2017), en España han seguido encabezando muchos de los eventos de protesta, especialmente en el declive de ciclo antiglobalización y durante el ciclo antiausteridad. Por otra parte, a partir de 2005 se produce un aumento de las iniciativas ciudadanas, entendiendo por esta categoría toda una serie de plataformas, redes de participación y campañas de movilización sobre temas diversos con un marcado componente de base. Desde 2004-2005, este grupo no ha bajado del 25% de las protestas convocadas. Cabe mencionar que, aunque la crisis oficialmente llegó a España en 2008, anteriormente, algunos informes económicos y sociales ya alertaban a través de algunos indicadores clásicos del aumento de la desigualdad. Por ejemplo, la encuesta financiera de las familias españolas del Banco de España (2002-2005) anunciaba un aumento del índice de Gini de 4,19 en 2002 a 4,65 en 2005 intuyendo un periodo de contracción económica que, dadas las medidas adoptadas, terminaría por afectar de manera desigual a la población.

Por otra parte, los partidos políticos siempre han sido importantes agentes organizadores de protestas, pero es cierto que el ciclo antiausteridad (2008-2015) presenció un descenso de su actividad (del

14% al 10%) para después repuntar (del 10% al 19%) en el nuevo ciclo emergente, seguramente condicionado por la aparición de nuevos partidos cercanos a los movimientos sociales (Podemos, por ejemplo). Las demandas territoriales y feministas también están, a partir de 2015, apoyadas por partidos políticos usualmente. También es interesante observar cómo la presencia de organizaciones en defensa de los derechos humanos y la paz ha ido decreciendo a lo largo del tiempo hasta casi desaparecer (de la organización del 14% de las protestas a menos del 1%). Por último, cabe señalar que las organizaciones relacionadas con jóvenes y estudiantes han sido bastante activas (especialmente en relación con protestas educativas), pero a partir de 2008 han bajado ligeramente. Dejando a un lado estas categorías de organizadores principales, también nos gustaría señalar la desaparición con el tiempo de los eventos de protesta vinculados a asociaciones de inmigrantes que, tras 2008, apenas alcanzan el 1% y la identificación del ciclo antiausteridad con más protestas contra los desahucios (quinto grupo más activo durante 2008-2015).

Además, también merecen mención aparte otros movimientos que, si bien tienen una menor presencia como organizadores, sí que experimentan un incremento en lo que parece ser un nuevo ciclo a partir de 2016, como el feminismo y la extrema derecha. El feminismo parece haber tenido dos olas en los últimos años, una breve en 2003-2004 y otra durante el ciclo antiausteridad (tras 2012), quizá tras haberse quedado opacada por otras demandas con el surgimiento del 15-M. El movimiento feminista participó en la organización de la «marea violeta», que denunciaba el impacto de los recortes presupuestarios en las mujeres, con el respaldo de las asambleas del 15-M, los sindicatos y las secretarías de igualdad de los partidos de izquierda (Gámez, 2015). A continuación, organizó una campaña de protesta a principios de 2014 con el apoyo de sindicatos y partidos de izquierda contra los planes del gobierno del PP de imponer una regulación más restrictiva del aborto. Sin embargo, mientras el ciclo antiausteridad decrecía, el activismo feminista ha seguido movilizándose, no solo contra la violencia sexista, sino también en torno a otras cuestiones, como la visibilidad de los cuidados, duplicando en los últimos años su porcentaje de protestas.

Por su parte, las protestas de extrema derecha muestran un claro aumento tras 2015, convirtiéndose en el quinto tipo de organizador más activo para el periodo 2016-2017, a pesar de que en todos los años previos no habían conseguido llegar a un número alto de movilizaciones y no se esperaba un resurgir de la extrema derecha en España (Alonso y Rovira, 2015). En 2013, en cambio, se funda el partido político Vox que impulsa y recoge todo este potencial movilizador de la extrema derecha. La extrema derecha en España se muestra, además, muy activa en el entorno digital (Álvarez-Benavides, 2018), lo que, como comentamos en el apartado metodológico, puede no quedar del todo reflejado en el PEA utilizado en este trabajo. El incremento de las protestas de extrema derecha parece responder a una dinámica movimiento/contramovimiento. Los movimientos sociales no solo responden a determinados procesos políticos y económicos; en ocasiones crean las condiciones para el surgimiento de contramovimientos cuyas bases ven amenazados sus intereses por los resultados de la acción de aquellos (Dillard, 2013). Diversas investigaciones han contribuido a una mejor comprensión de estas dinámicas movimiento/contramovimiento, incluyendo análisis longitudinales centrados en la evolución de los patrones de movilización de cada una de las partes (véanse, por ejemplo, Blais y Dupuis-Déri, 2012; Ayoub y Chetaille, 2020). Sin embargo, este tipo de análisis no se han aplicado al caso español.

El incremento de protestas de extrema derecha en paralelo al experimentado por movimientos a los que se enfrentan, como el movimiento feminista, parece responder a estos patrones de interacción.

Formas y objetivos de la protesta

Las formas de acción más frecuentes en las protestas organizadas entre 2000 y 2017 en España son, según nuestro estudio, las concentraciones masivas y el empleo de pancartas y carteles, seguidos de marchas y manifestaciones y la obstrucción del transporte (gráfico 7). En general estas formas remiten a acciones de manifestación y ocupación (real o simbólica) del espacio público urbano. Las acciones violentas son relativamente escasas (disturbios y asaltos) y muy concentradas en torno a 2012, cuando se producen choques más visibles con la Policía en acciones como la llamada «Rodea el Congreso» (de los Diputados) (véase Fernández, 2013).

GRÁFICO 7. *Evolución de los métodos de protesta en España, 2000-2017*

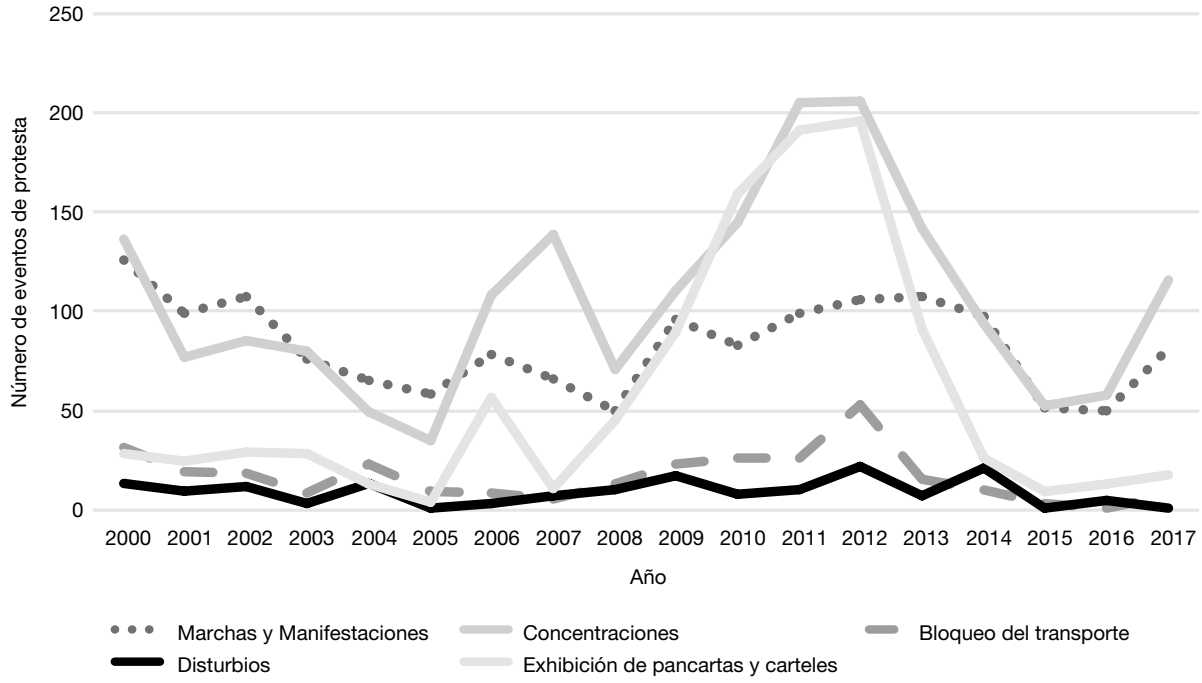

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Podemos agrupar las formas de protesta de acuerdo con la diferencia clásica establecida por Tarrow (2012, cap. 8) en su investigación del ciclo italiano de los años 1960 y 1970, entre acciones convencionales (en nuestro caso, marchas y manifestaciones, concentraciones, recogida de firmas, etc.), acciones confrontacionales (ocupaciones, sentadas, cadenas humanas, obstrucciones, boicots, huelgas, ciberataques, etc.) y violentas (disturbios y ataques a la propiedad o las personas). Como en la Italia de los años 1960 y 1970, en España los diferentes tipos de acciones coincidieron en el tiempo, siendo también las convencionales las más numerosas seguidas de las confrontacionales y, por último, las violentas. Sin embargo, el crecimiento rela-

tivo de cada de ellas difiere de lo observado por Tarrow. En el ciclo italiano, las acciones confrontacionales crecían al inicio del ciclo y las violentas lo hacían al final mientras que las convencionales crecían a mitad de ciclo (Tarrow, 2012: 137). En España, en el ciclo 2005-2008, las acciones violentas también crecen hacia el final, pero el incremento de las acciones convencionales precede al de las confrontacionales, mientras que durante el ciclo antiausteridad los tres tipos de acciones alcanzan sus valores máximos al mismo tiempo, en 2012 (gráfico 8). La organización y la difusión de la acción colectiva del siglo XXI parecen estar aceleradas gracias al uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De ahí que el paso de unas formas de acción a otras no marque ritmos tan nítidos, difuminándose y solapándose en el tiempo.

GRÁFICO 8. *Protestas agregadas en formas convencionales, confrontacionales y violentas, 2000-2017*

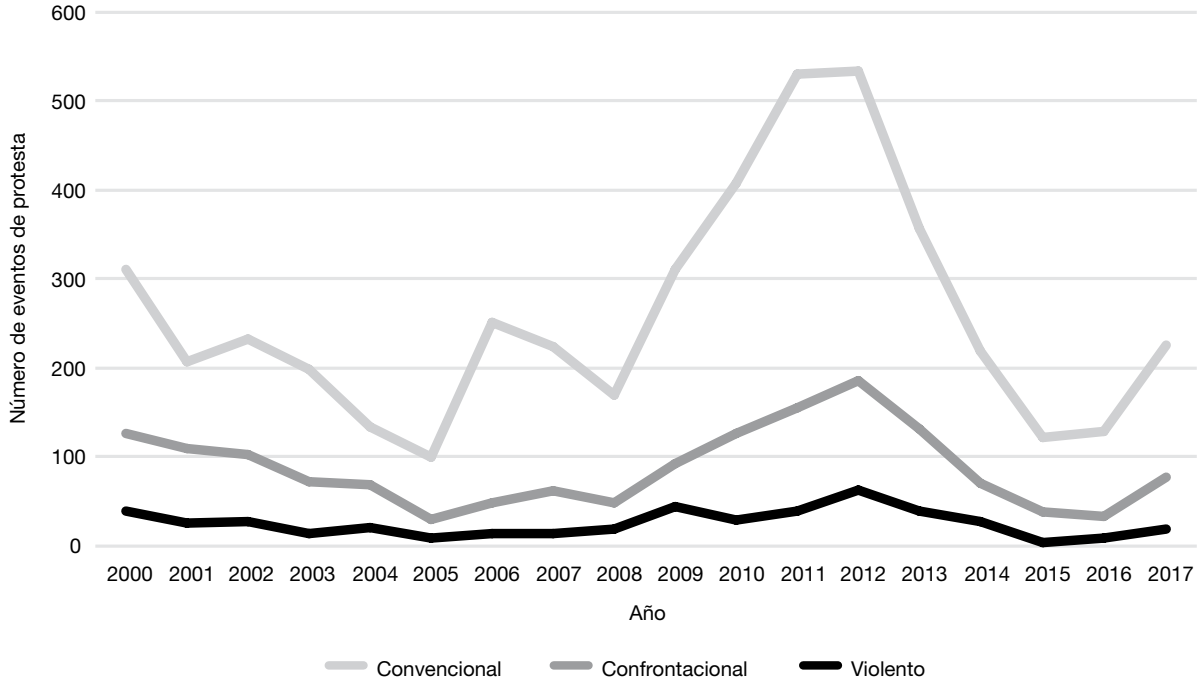

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Con respecto a los objetivos de la protesta, nuestro análisis establece una diferencia entre directos y últimos. El objetivo directo es la institución o la organización cuyo edificio u oficinas son el escenario del acto de protesta, o la persona o autoridad que es acosada física o verbalmente por los manifestantes, mientras que el objetivo último es la persona, institución u organización que debe responder o reaccionar a las demandas y quejas de los manifestantes. En muchas protestas, el objetivo directo y el último coinciden, pero no siempre es así.

El gobierno central destaca y con mucha diferencia con respecto al resto de objetos últimos en los diferentes ciclos identificados para el periodo 2000-2017. La evolución de los objetivos directos es, sin embargo, algo distinta (gráfico 9). La mayoría de estos objetivos, cuyos valores son muy variados (casi 30), se han agrupado en cinco grandes conjuntos: Gobierno central (que engloba al Gobierno, los ministros y/o ministerios y el presidente), empresas (la dirección, la junta directiva y los propietarios de empresas nacionales), Gobiernos loca-

les y regionales, servicios públicos e instituciones (que incluyen a partidos políticos, el Parlamento, la monarquía, las fuerzas armadas y los sindicatos).

GRÁFICO 9. *Evolución de los principales objetivos directos de las protestas en España, 2000-2017*

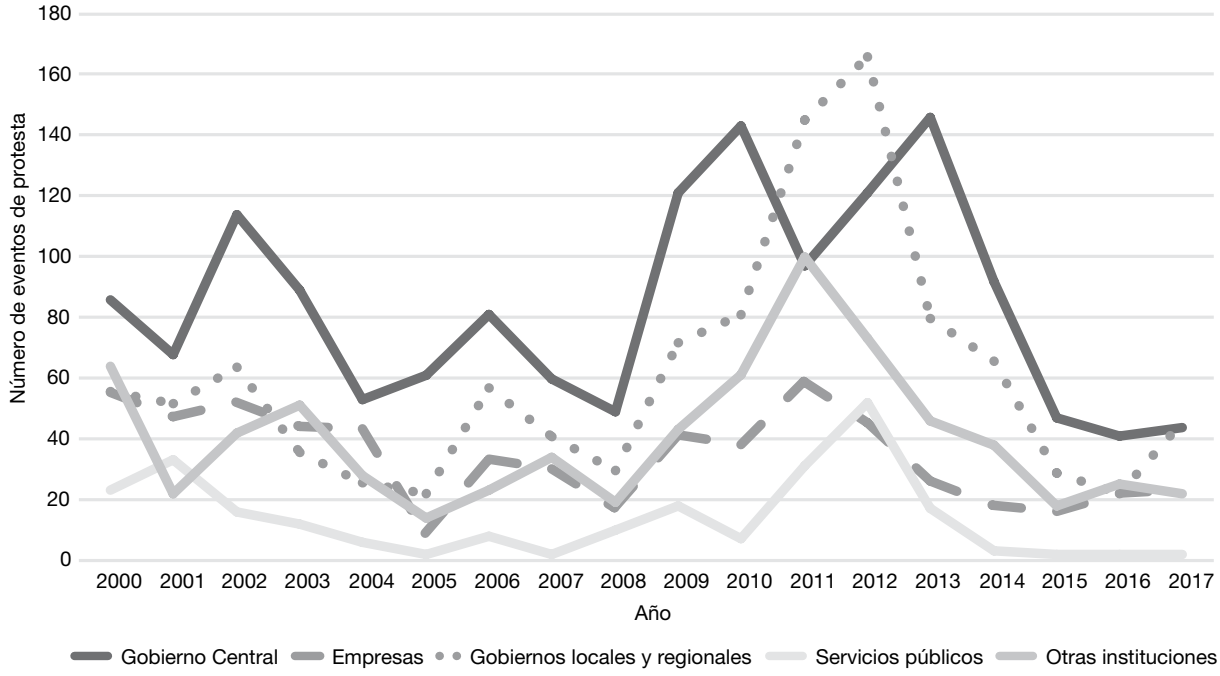

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

En la evolución de los objetivos directos, el Gobierno central destaca de nuevo frente al resto de objetivos, pero no lo hace, sin embargo, a lo largo de todos los ciclos. En los años más intensos del ciclo antiausteridad (2011-2012), el Gobierno central cede el protagonismo a los Gobiernos locales y regionales. Esta evolución parece ampliar el anclaje en el territorio del ciclo antiausteridad sugerido por Della Porta y Mattoni (2014). En un trabajo anterior (Romanos y Sádaba, 2016b) nos hacíamos eco de una de las diferencias más importantes entre este ciclo transnacional de movilización y el anterior protagonizado por el movimiento antiglobalización, que tenía que ver con el *locus* de la crítica y la acción. Si a lo largo de la historia los movimientos sociales han encontrado en el Estado-nación su principal objetivo y ámbito de actuación, los activistas antiglobalización se desplazaron hacia un nivel más transnacional. Las protestas se organizaron principalmente a ese nivel y a ese nivel pertenecían también los responsables de la versión neoliberal de la globalización que ellos criticaban: organizaciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio.

Estas organizaciones siguen siendo criticadas por quienes se manifestaron contra las políticas de austeridad, pero la ola de protesta iniciada en 2010-2011 invirtió de alguna forma la tendencia para anclarse de nuevo en el territorio. De hecho, una de las formas más visibles de acción ha sido el establecimiento de campamentos más o menos estables en los centros simbólicos de poder (local y nacional). Por ejemplo, los indignados españoles han elegido las plazas centrales como lugar en el que representar su denuncia contra la mercantilización de la vida social y el espacio público. Nuestro

PEA muestra que el cambio de escala hacia abajo no se detuvo en el nivel nacional, sino que continuó hasta el local y regional en cuanto a objetivos directos se refiere.

La respuesta de las autoridades

Tanto las protestas que provocaron la intervención de la Policía como las que no, siguieron una evolución similar a lo largo de todo el periodo de acuerdo con los ciclos identificados anteriormente. Si bien el número de las primeras (intervención policial) es bastante menor que el de las segundas (no intervención). Por regla general, las protestas que no generaron la intervención policial son tres o cuatro veces más que las que sí lo hicieron, aunque hay años en los que esta diferencia aumenta (como en 2005, cuando la ratio sube a 8) y otros en los que la diferencia desciende (como en 2012-2013), cuando las primeras apenas doblaron a las segundas.

Como la protesta, el control policial de la misma dispone de un repertorio que ha ido cambiando a lo largo del tiempo. De hecho, las sucesivas olas de protesta han tenido un impacto en las estrategias de control policial. Si bien se puede observar una evolución en el grueso de los países occidentales hacia una estrategia más flexible y tolerante en paralelo a la institucionalización de los movimientos sociales a partir de la década de 1970, esa tendencia se rompió con el surgimiento del movimiento antiglobalización en el cambio de milenio (Della Porta, Peterson y Reiter, 2006).

La evolución de la intervención de la Policía en la contienda española sugiere la predominancia del uso de la fuerza en el inicio tanto del ciclo corto 2005-2008 como del ciclo antiausteridad 2008-2015. En el segundo, esa predominancia se atenúa en 2010 para volver y de manera muy evidente en los años más conflictivos (2011-2012) y decrecer hacia el final del ciclo, cediendo el protagonismo a una intervención más moderada. A la vista de estos datos (gráfico 10), podemos sugerir que, en los inicios de los ciclos de protesta, cuando normalmente se intensifican los conflictos y la confrontación en el sistema social (Tarrow, 1994), la Policía española suele responder con mayor uso de la fuerza.

GRÁFICO 10. *Empleo de la fuerza contra las protestas en España, 2000-2017*

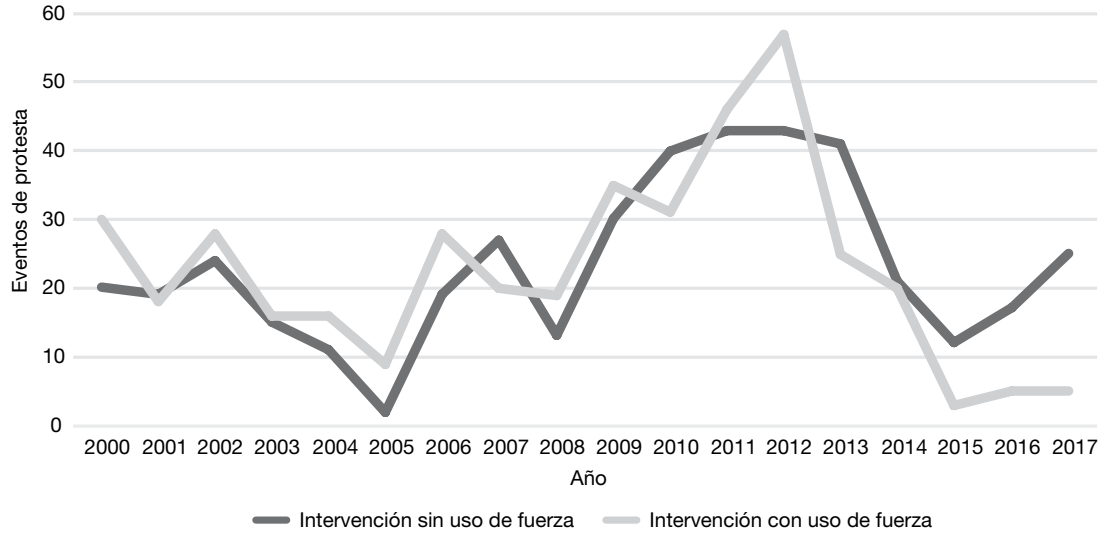

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

En cualquier caso, las protestas han derivado en muy pocas ocasiones en negociaciones con las autoridades (gráfico 11). Comparativamente, son muchas más las protestas que no lo hacen. Estos datos confirman la tendencia observada tradicionalmente en España, donde las autoridades políticas prestan poca o ninguna atención a las protestas, ignorando el número y las preocupaciones de los manifestantes. Aunque los españoles participan intensamente en la protesta en las calles, el legado a largo plazo de la transición democrática pactada desde arriba explica que las autoridades españolas se muestren resistentes y suspicaces ante la protesta social (Fishman, 2011, 2019). La transición a la democracia orientada al consenso reforzó este legado, acentuando así «la tendencia a que gran parte de la vida política se desarrolle fuera de organizaciones convencionales, contribuyendo al mismo tiempo a las sospechas mutuas que han distanciado a quienes detentan el poder desde las instituciones y a los movimientos de protesta «alternativos» extrainstitucionales entre sí (Fishman, 2012: 361; véase también Fishman, 2019).

GRÁFICO 11. *Eventos de protestas que derivan en negociaciones con las autoridades en España, 2000-2017*

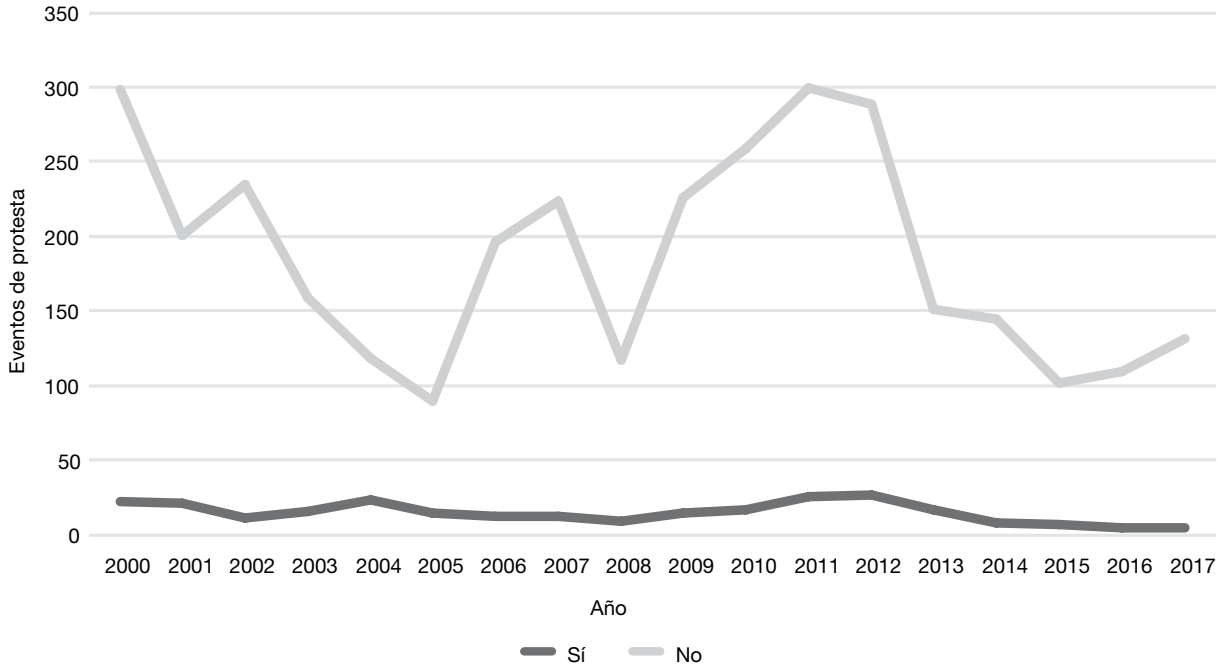

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Disobedient Democracy.

Conclusiones

El proyecto Disobedient Democracy ha construido para España una completa base de datos con acontecimientos de protesta (n = 4.062) de un periodo relativamente amplio (2000-2017), que hasta la fecha no existía. El análisis de los acontecimientos de protesta aplicado a esta base de datos nos ha permitido dibujar un contorno más fino, amplio y preciso de los ciclos de protesta en España en el siglo XXI y, en general, abordar un análisis de la contienda política en la España contemporánea más ambicioso y detallado que los realizados hasta la fecha.

Siguiendo los estudios clásicos sobre ciclos de protesta, una de las aportaciones de este trabajo ha sido redefinir la evolución

de la contienda española en el tiempo. De esta forma se ha propuesto identificar cuatro periodos temporales bien delimitados: A) 2000-2004, B) 2005-2007, C) 2008-2015 y D) 2016-2017, que hemos etiquetado como: declive del movimiento antiglobalización, un breve ciclo de protesta previo a la crisis, el ciclo antiausteridad y un posible nuevo ciclo emergente protagonizado por otros conflictos, respectivamente. Una de las aportaciones específicas de esta investigación ha sido poder visualizar ese breve ciclo previo al de antiausteridad (2005-2007), que venía anunciando o preparando algunas de las características que después despuntarán en la contienda durante la crisis. En ese sentido, se podría afirmar que el preciclo antiausteridad, aunque tiene su especificidad, sirve de disparador o de incubadora de protestas posteriores.

Asimismo, hemos podido analizar con detalle dos grandes fases en la evolución de la protesta en España en el siglo xxi. La primera, que podríamos denominar precrisis (hasta 2008), donde las protestas giran en torno a conflictos políticos y, en muchos casos globales (guerras y relaciones internacionales, atentados terroristas transnacionales, entidades supranacionales, conflictos territoriales e independentismo, etc.). En este sentido, la contienda española en el comienzo del siglo xxi arrastra dinámicas de finales del siglo xx, cuando Europa era un lugar ideal para observar la acción política internacional. Siendo este continente un espacio político relativamente integrado, la protesta europea se movía en una escala transnacional, o al menos lo hacía más que en otros lugares.

La segunda fase arranca con la crisis económica y social que estalló en 2008 y que inicia, a su vez, un ciclo de protesta bien definido. En él se ha comprobado la magnitud de la crisis española y el auge claro de unas formas de protesta que, tras alcanzar niveles muy altos tanto de participantes como de apoyos, han terminado en buena medida por institucionalizarse o criminalizarse. En esta segunda fase, la contienda abandona la escala transnacional para concentrarse en el nivel nacional y local, no solo en cuanto se refiere a los espacios de acción, sino también a las demandas y los objetivos de las protestas. En este sentido, y dados los problemas que actualmente acechan a la integración europea, la relocalización de la protesta puede ser un indicador de crisis políticas a otros niveles.

La contextualización de ciclos de protesta ha permitido una mejor comprensión de cómo se encadenan los diferentes periodos y cómo distintos movimientos, demandas u organizadores y aliados se van desplegando a lo largo del tiempo. La caracterización de los ciclos debe huir de visiones deterministas y cerradas, pero puede ayudar a encontrar patrones comunes y diferencias entre unos y otros. Por ejemplo, se ha podido evaluar la variación de la participación (en términos de cantidad de participantes) con dos grandes picos (primeros trimestres de 2003 y 2004) durante el declive del ciclo antiglobalización y tres picos diferentes (primer trimestre de 2012, tercer trimestre de 2013 y cuarto trimestre de 2014) durante el ciclo antiausteridad. El resto del periodo ha mantenido un perfil más plano o bajo en participación.

La evolución de la contienda en España también muestra cambios y continuidades en el campo de los movimientos sociales: persiste la acción de los sindicatos y los partidos políticos, a pesar de su aparente debilitamiento o fragmentación, mientras va difuminándose la de asociaciones de inmigrantes y de derechos humanos. También surgen nuevos actores, como las plataformas contra los desahucios durante el ciclo antiausteridad y se visibilizan, en tiempos más recientes, movimientos que estaban quizá más opacados, como el feminismo, o que se daban directamente por muertos, como la extrema derecha. Futuras investigaciones tendrán que confirmar hasta qué

punto la evolución de estas últimas movilizaciones, que parecen responder a una dinámica de movimiento/contramovimiento, dibuja un nuevo ciclo de protesta.

Como suele ser habitual, también en la contienda española del siglo XXI han concurrido acciones convencionales, confrontacionales y violentas a lo largo de los ciclos (más frecuentes las primeras y mucho menos las últimas), si bien el paso de unas formas a otras no ha sido tan nítido como en otros ciclos históricos, seguramente gracias a la utilización de nuevas tecnologías de la comunicación que han acelerado la organización y la difusión de las protestas. Estas acciones han sido reprimidas con mayor virulencia en períodos de intensificación de los conflictos, que coinciden con las fases de crecimiento de los ciclos. En líneas generales, la acción de los participantes no ha obtenido otra respuesta por parte de las autoridades en forma de negociación. Las autoridades españolas siguen desoyendo a los movimientos sociales, por mucho que estos salgan a la calle de manera masiva e intenten, incluso, traspasar las puertas de la política convencional para tratar de forjar alianzas con actores dentro las instituciones.

Bibliografía

Adell, Ramón (2005). «Manifestómetro: recuento de multitudes y significados de la movilización». *Empiria,* 9: 171-208.

Aguilar, Susana (2012). «Fighting against the Moral Agenda of Zapatero's Socialist Government (2004-2011): The Spanish Catholic Church as a Political Contender». *Politics and Religion,* 5(3): 671-694.

Aguilar, Susana y Ballesteros, Ana (2004). «Debating the Concept of Political Opportunities in Relation to the Galician Social Movement Nunca Más». *Southern European Society and Politics,* 9(3): 28-53.

Aguilar, Susana y Fernández, Alberto (2010). «El movimiento por la vivienda digna en España o el porqué del fracaso de una protesta con amplia base social». *Revista Internacional de Sociología,* 68(3): 679-704.

Alonso, Sonia y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2015). «Spain: No Country for the Populist Radical Right?». *South European Society and Politics*, 20(1): 21-45.

Álvarez-Benavides, Antonio (2018). «Fascism 2.0: The Spanish Case». *Digitcult*, 3(3): 61-74.

Anduiza, Eva; Cristancho, Camilo y Sabucedo, José M. (2014). «Mobilization through Online Social Networks: The Political Protest of the Indignados in Spain». *Information, Communication and Society,* 17(6): 750-764.

Ayoub, Phillip M. y Chetaille, Agnès (2020). «Movement/Countermovement Interaction and Instrumental Framing in a Multi-Level World: Rooting Polish Lesbian and Gay Activism». *Social Movement Studies,* 19(1): 21-37.

Barranco, Jose y Wisler, Dominique (1999). «Validity and Systematicity of Newspaper Data in Event Analysis». *European Sociological Review*, 15(3): 301-322.

Biggs, Michael (2018). «Size Matters: Quantifying Protest by Counting Participants». *Sociological Methods and Research,* 47(3): 351-383.

Blais, Melissa y Dupuis-Déri, Francis (2012). «Masculinism and the Antifeminist Countermovement». *Social Movement Studies,* 11(1): 21-39.

Borbáth, Endre y Hutter, Swen (2020). «Protesting Parties in Europe: A Comparative Analysis». *Party Politics - Online First.* doi/10.1177/1354068820908023

Campillo, Inés (2019). «"If We Stop, the World Stops": The 2018 Feminist Strike in Spain». *Social Movement Studies,* 18(2): 252-258.

Carvalho, Tiago (2018). *Contesting Austerity: A Comparative Approach to the Cycles of Protest in Portugal and Spain under the Great Recession (2008-2015)*. Cambridge: Universidad de Cambridge. [Tesis doctoral].

Della Porta, Donatella (ed.) (2007). *Global Justice Movement: Cross-national and Transnational Perspectives*. London: Routledge.

Della Porta, Donatella (2012). «Mobilizing against the Crisis, Mobilizing for "Another Democracy": Comparing two Global Waves of Protest». *Interface,* 4(1): 274-277.

Della Porta, Donatella (2013). «Protest cycles and waves». En: Snow, D. A.; Della Porta, D.; Klandermans, B. y McAdam, D. (eds.). *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. New York: Wiley-Blackwell.

Della Porta, Donatella y Mattoni, Alice (2014). «Patterns of Diffusion and the Transnational Dimension of Protest in the Movements of the Crisis: An Introduction». En: Della Porta, D. y Mattoni, A. (eds.). *Spreading Protest: Social Movements in Times of Crisis*. London: ECPR Press.

Della Porta, Donatella; Peterson, Abby y Reiter, Herbert (2006). «Policing Transnational Protest: An Introduction». En: Della Porta, D.; Peterson, A. y Reiter, H. (eds.). *The Policing of Transnational Protest*. New York: Routledge.

Della Porta, Donatella; Andretta, Massimiliano; Fernandes, Tiago; O'Connor, Francis; Romanos, Eduardo y Vogiatzoglou, Markos (2017). *Late Neoliberalism and its Discontents in the Economic Crisis*. Cham: Palgrave Macmillan.

Dillard, Maria K. (2013). «Movement/Countermovement Dynamics». En: Snow, D. A.; Della Porta, D.; Klandermans, B. y McAdam, D. (eds.). *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. New York: Wiley-Blackwell.

Dolenec, Danijela; Balkovic, Ana y Kralj, Karlo (2019). «Advancing Democracy Through Protest in the South and East of Europe». Paper presentado en la conferencia *Social Movements and Nonviolent Protest: Resistance and Its Repression in Illiberal Democracies, East and West*, San Diego State University, 10-11 de mayo.

Fernández de Mosteyrin, Laura (2013). «Rodea el Congreso: un caso para explorar las bases del Estado securitario». En: Aguilar, S. (ed.). *Anuario del Conflicto Social 2012*. Barcelona: UAB.

Fillieule, Olivier y Jiménez, Manuel (2003). «Media Bias and Environmental Protest Event Analysis». En: Rootes, C. (ed.). *Environmental Mobilization in Comparative Perspectives*. Oxford: Oxford University Press.

Fishman, Robert M. (2011). «Democratic Practice after the Revolution: The Case of Portugal and Beyond». *Politics and Society,* 39(2): 233-267.

Fishman, Robert M. (2012). «On the Significance of Public Protest in Spanish Democracy». En: Jordana, J. y Astudillo Ruiz, J. *Democracia, Politica i Societat: Homenatge a Rosa Viros.* Barcelona: Universitat Pompeu Fabra - Avenc.

Fishman, Robert M. (2019). *Democratic Practice: Origins of the Iberian Divide in Political Inclusion.* Oxford: Oxford University Press.

Flesher Fominaya, Cristina (2015). «Debunking Spontaneity: Spain's 15-M/Indignados as Autonomous Movement». *Social Movement Studies,* 14(2): 142-163.

Gámez Fuentes, M.ª José (2015). «Feminisms and the 15-M Movement in Spain: Between Frames of Recognition and Contexts of Action». *Social Movement Studies,* 14(3): 359-365.

Gómez-Román, Cristina y Sabucedo, José M. (2014). «The Importance of Political Context: Motives to Participate in a Protest before and after the Labor Reform in Spain». *International Sociology,* 29(6): 546-564.

Hadden, Jennifer y Tarrow, Sidney (2007). «Spillover or Spillout? The Global Justice Movement in the United States After 9/11». *Mobilization,* 12(4): 359-376.

Hutter, Swen (2014). «Protest Event Analysis and its Offspring». En: Della Porta, D. (ed.). *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford: Oxford University Press.

Jiménez, Manuel (2011). *La normalización de la protesta (1980-2000): El caso de las manifestaciones en España*. Madrid: CIS.

Jiménez, Manuel y Calle, Ángel (2007). «The Global Justice Movement in Spain». En: Della Porta, D. (ed.). *Global Justice Movement: Cross-national and Transnational Perspectives.* London: Routledge.

Koopmans, Ruud y Rucht, Dieter (2002). «Protest Event Analysis». En: Klandermans, B. y Staggenborg, S. (eds.). *Methods of Social Movement Research*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Luque Balbona, David y González Begega, Sergio (2017). «Declive de las huelgas y cambios en el repertorio de protesta en España». *Arxius de Sociología,* 36-37.

Morán, María L. (2005). «Viejos y nuevos espacios para la ciudadanía: La manifestación del 15 de febrero de 2003 en Madrid». *Política y Sociedad,* 42(2): 95-113.

Mueller, Carol (1997). «Media Measurement Models of Protest Event Data». *Mobilization,* 2(2): 165-184.

Portos, Martín (2016). «Taking to the Streets in the Context of Austerity: A Chronology of the Cycle of Protests in Spain, 2007-2015». *Partecipazione e conflitto,* 9: 181-210.

Quaranta, Mario (2016). «Protesting in "Hard Times": Evidence from a Comparative Analysis of Europe, 2000-2014». *Current Sociology,* 64(5): 736-756.

Rendueles, César y Sola, Jorge (2019). *Strategic Crossroads: The Situation of the Left in Spain.* Madrid: Rosa-Luxemburg-Stiftung.

Romanos, Eduardo (2017). «Late Neoliberalism and its Indignados: Contention in Austerity Spain».

En: Della Porta, D.; Andretta, M.; Fernandes, T.; O'Connor, F.; Romanos, E. y Vogiatzoglou, M. *Late Neoliberalism and its Discontents in the Economic Crisis*. London: Palgrave.

Romanos, Eduardo (2020). «Social movements». En Muro, D. y Lago, I. (eds.). The Oxford Handbook of Spanish Politics. Oxford: Oxford University Press.

Romanos, Eduardo y Aguilar, Susana (2016). «Is Spain Still Different? Social Movements Research in a Belated Western European Democracy». En: Accornero, G. y Fillieule, O. (eds). *Social Movement Studies in Europe: State of the Art*. New York: Berghahn.

Romanos, Eduardo y Sádaba, Igor (2016a). «La evolución de los marcos (tecno)discursivos del movimiento 15M y sus consecuencias». *Empiria,* 32: 15-36.

Romanos, Eduardo y Sádaba, Igor (2016b). «Redes contra mercados: medios y modos de coordinación de los nuevos movimientos sociales». En: Gil Calvo, E. (ed.). *Sociólogos contra el economicismo*. Madrid: Catarata.

Sampedro, Víctor (ed.) (2005). *13-M: Multitudes Online*. Madrid: La Catarata.

Soule, Sarah A. (2013). «Protest Event Research». En: Snow, D. A.; Della Porta, D.; Klandermans, B. y McAdam, D. (eds.). *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. New York: Wiley-Blackwell.

Tarrow, Sidney (1993). «Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention». *Social Science History,* 17(2): 281-307.

Tarrow, Sidney (1994). *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tarrow, Sidney (2012). *Strangers at the Gates: Movements and States in Contentious Politics.* Cambridge: Cambridge University Press.

Tejerina, Benjamín y Perugorría, Ignacia (eds.) (2018). *Crisis and Social Mobilization in Contemporary Spain: The 15-M Movement.* London: Routledge.

Vasallo, Francesca y Ding, Pauline (2016). «Explaining Protest in the Aftermath of the Great Recession in Europe: The Relevance of Different Economic Indicators». *Partecipazione e Conflitto,* 9(1): 101-126.

RECEPCIÓN: 24/06/2020
REVISIÓN: 15/09/2020
APROBACIÓN: 09/11/2020